

Reseña: La comunidad de seguridad en América del Norte. Una perspectiva comparada con la Unión Europea

César Armando Cruz Espino*

CHANONA BURGUETE, Alejandro, *La comunidad de seguridad en América del Norte: una perspectiva comparada con la Unión Europea*, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México, 2010.

Este trascendental ejemplar nace bajo los auspicios del programa de Apoyo a los proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Su contenido, cumple notablemente con el propósito diseñado de analizar la trayectoria y el alcance de entrelazar a la seguridad como un motor de los procesos de integración regional. Indudablemente es un libro de actualidad.

La obra en cuestión, perfecta y compacta en armonía, está dividida en tres capítulos, con los cuales se da respuesta efectiva a la hipótesis planteada de que “la reconfiguración del poder mundial se debate en torno a la *securitización* de las agendas internacionales” (p. 6). Y en este sentido establece que el estudio de la misma, relega así la idea aceptada de atender la seguridad internacional bajo el prisma multidimensional y en donde los procesos de integración regional se condicionan a los avances de aquella. Más aún, por principio, el contenido cumple incuestionablemente con el titular de la misma. Esto es, para llegar al análisis comparado y la teoría de las comunidades de seguridad seleccionadas, el autor identifica, como nuevos actores trascendentales en la escena internacional, a los procesos regionales en relación inherente con la seguridad. Para esto y para entender la formación de la hipótesis manifestada, explica con sabiduría, el nivel práctico, teórico y el empírico de las comunidades; confirmando además en el plano epistemológico, que la conformación de éstas se ha ampliado y consolidado de forma importante.

*Investigador de tiempo completo del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana (Programa de Apoyos para la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación. Repatriación CONACYT 2011-2012).

De este modo, auxiliándose de este mecanismo que aporta el enfoque constructivista, la publicación encara las comunidades de seguridad de la Unión Europea y de América del Norte, en base a un estudio comparativo, el cual está dominado por el combate al terrorismo, el crimen organizado y el cambio climático. Resultado, principalmente, de los ataques terroristas en los Estados Unidos, Madrid y Londres en el primer decenio del nuevo milenio.

En el primer capítulo, denominado “El concepto de seguridad: ¿Restringida o Multidimensional? Valora dicho concepto y analiza la óptica que se tiene sobre la seguridad internacional a partir de la Guerra Fría, a saber: la neorrealista, la liberal y la regional”. Terminando el mismo, oportunamente, con un examen del modelo teórico y los factores para la construcción de las comunidades de seguridad que le da fuerza y prepara el andamiaje para los subsecuentes capítulos.

“La Unión Europea: una comunidad de seguridad en consolidación”, es el tema que ocupa el segundo capítulo. Aquí sus líneas ponen de manifiesto que el proceso del afianzamiento de la comunidad de seguridad de la UE está lleno de altibajos, pero distingue un crecimiento firme de carácter ascendente. Los principales obstáculos a los que se ha enfrentado se manifiestan de inicio, precisamente cuando al finalizar la Guerra Fría, se establecía fuertemente los asuntos económicos internacionales como una comunidad de primer orden. No obstante, examina que con las experiencias de la Guerra del Golfo y las Guerras de los Balcanes de los años noventa, brotó a la vista la insuficiencia que tenía en el campo Político-militar. Como reacción, se hicieron conducentemente las correcciones pertinentes, pero ante todo, observa, que se da lugar, entre otras preocupaciones de actualidad - tales como la migración, la identidad cultural y religiosa y el desarrollo social, etc.-, la implementación seria de los derechos humanos, cambiando con ello el concepto que se tenía hasta el momento sobre el tema de la seguridad.

A pesar de los avances distintivos señalados, el escritor considera un escollo aún mayor: las diferencias entre europeístas y atlantistas. En él, hace notar claramente la actitud que la UE inclinó respecto del conflicto de Iraq: un interés sustentado en lazo con los Estados Unidos, dejando a un lado los alcances de la construcción de su propia comunidad de seguridad. Empero, la heridas de ella se superarían mediante la creación de una Agencia Europea de Armamento, Investigación y Capacidades Militares y la complementariedad con la OTAN, impulsada por los atentados acaecidos en Madrid y en Londres.

De esta manera, según lo expuesto, el autor delinea la forma en que se va construyendo la identidad y la definición europea de la seguridad:

**Reseña: La comunidad de seguridad en América del Norte.
Una perspectiva comparada con la Unión Europea**

“[...] en el paradigma del institucionalismo liberal, respetando siempre las normas del derecho internacional y promoviendo el multilateralismo en los diversos foros internacionales”. Es así, que en esta tesina “el modelo europeo apuesta por la construcción de un mundo estable, vía la utilización de instrumentos de cooperación para el desarrollo y la promoción de los derechos humanos” (p. 58).

Más adelante, la obra nos ofrece un interesante estudio respecto de que la integración de la UE apuesta por el cierre de las fronteras frente a la migración ilegal, pero suavizando su actitud, confesando que aunque ella será tolerada no es bienvenida. Pre-finalizando, el episodio, con las cuestiones del cambio climático, donde define las repercusiones que éste representa para la seguridad considerándolo como un potencial “multiplicador de amenazas”. Para ultimar, con el análisis de la Agencia Europea de Defensa (EDA, por sus siglas en inglés). En este segmento final, se destaca los objetivos, tareas que la conforman, mismas que se verán reflejadas en el documento ex profeso para este fin: *Una visión inicial a largo plazo para la Capacidad de Defensa Europea y las necesidades de capacidad*, reforzada con el *Plan de Desarrollo de Capacidades para las necesidades militares futuras*, acordando en ella sus acciones concretas. Y de esta manera, el ensayo construye la aseveración de que la comunidad de seguridad de la UE, se encuentra en estado de madurez y en la etapa final del proceso de consolidación.

Seguidamente, introduce las reflexiones sobre la Comunidad de Seguridad de América del Norte, correspondiente a la temática del capítulo 3, donde el autor inicia con un cuestionamiento obligado con el epígrafe “América del Norte: ¿una comunidad pluralista de seguridad en nacimiento?”

Para dar respuesta a este cuestionamiento el libro arguye que esta comunidad se manifiesta en relaciones bilaterales donde la supremacía en ellas las establece Estados Unidos. Es decir, Estados Unidos-Canadá/ Estados Unidos-México. Estableciendo que los acuerdos comunes entre los tres no existen, o sea las relaciones trilaterales. “En consecuencia, podemos afirmar que en América del Norte se está gestando una Comunidad Pluralista de Seguridad, que se desarrolla sobre la base de la confianza mutua y la interdependencia, lo que Buzan denomina “visión positiva”. Los tres países reconocen ya amenazas transnacionales comunes que no pueden ser tratadas de forma independiente” (p. 82).

Posteriormente, establece la situación de esta comunidad con una respuesta negativa a la pregunta ¿Existe una visión compartida en América del Norte sobre la seguridad y las amenazas? No obstante, reconoce la existencia de una serie de acuerdos mínimos principalmente en razón de la protección del Estado estadounidense centralizados en la preocupación de las siguientes amenazas: la seguridad de la frontera, el crimen organizado transnacional, el terrorismo, el

narcotráfico y tráfico de armas y personas, que son igualmente reconocidas por los otros dos países de la región. En donde históricamente Canadá un mayor desarrollo de acuerdos con los Estados Unidos.

Así, el primer impacto de la lectura de esta obra –confieso–, fue el hecho de observar que la posición de la seguridad en el mundo contemporáneo se ha transformado en una prioridad indiscutible para la agenda internacional, rebasando o en paridad al aspecto económico. Pero sobre todo, porque la misma establece, que el escenario optimista de los procesos regionales de integración y la paz internacional del siglo XXI, está subordinada en relación al dictamen que cada bloque le dé a la misma, incluyendo sus amenazas y estrategias para encararla.

A continuación, ya para finalizar, expresaré los comentarios finales parafraseando brevemente las conclusiones a las que llega el autor respecto del desarrollo de las comunidades de seguridad en la Unión Europea y en América del Norte.

Guardando las respectivas distancias, tanto ésta como aquélla, se encuentran en etapas de edificación, pero similarmente catapultadas en su evolución por los desafíos que presentan la seguridad nacional, regional e internacional. La primera, surge por la necesidad de estabilizar la paz perdida por la Segunda Guerra Mundial. Pero sin llegar a la aplicación de los elementos neurálgicos de la política exterior y de la seguridad común, los cuales se establecerían más tarde durante los noventa. Seguidamente, como se ha mencionado más arriba, motivados por los ataques terrorista en Madrid y Londres, las diferencias entre Estados Unidos y la UE fueron sobrepuestas, dándole, a esta relación vital, unidad y un impulso sólido para visualizar la consolidación de la comunidad de seguridad europea.

En cambio, la edificación de la comunidad de seguridad de América del Norte, estuvo impulsada, aunque gradualmente, por el atentado terrorista a los Estados Unidos. Resalta el estudio, en este sentido, que la cooperación bilateral es más intensa históricamente entre Estados Unidos y Canadá, que la que pudiese tener México, pues su conformación como parte de la región norteamericana todavía no alcanza el desarrollo deseado.

Para dar término a esta reseña, cabe destacar que la obra presenta en su parte final un esquema gráfico en donde se pueden apreciar visualmente los parámetros comparativos entre las dos comunidades los cuales fueron basados en un marco teórico constructivista de las comunidades de seguridad. Éste se suma,

**Reseña: La comunidad de seguridad en América del Norte.
Una perspectiva comparada con la Unión Europea**

en definitiva, como un acierto más con los muchos que cuenta y distingue paso a paso la evolución estructural de esta obra.